

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 12 de Agosto de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1717/13.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Programa de Rutas Buses MAHO, N° 643, 646, 644, 645, 648 y 647 del Jefe de Gabinete, con Visto Bueno de la Administradora Municipal, que solicita se decrete la salida de la comuna del vehículos municipales que indican, en cometido a los lugares que se indican.

DECRETO:

1.- Autorízase la salida de los vehículos que se indican a continuación, de propiedad de la **Municipalidad de Alto Hospicio**, Primera Región de Tarapacá, desde el día que se indica, y hora que se señala. Con retorno el día señalado. Dicha salida tiene por concepto ir en cometido a los Lugares indicados:



N°	Salida de Vehículo	Retorno de Vehículo	Destino	Hora Salida	Hora Llegada
1	14.08.2013	14.08.2013	Los Verdes	09:00 hrs.	18:00 hrs.
2	15.08.2013	15.08.2013	Los Verdes	10:00 hrs.	18:00 hrs.
3	16.08.2013	18.08.2013	Arica	10:00 hrs.	18:00 hrs.
4	16.08.2013	16.08.2013	Anatíña	10:00 hrs.	20:00 hrs.
5	18.08.2013	18.08.2013	Anatíña - Hospicio	10:00 hrs.	19:00 hrs.
6	24.08.2013	24.08.2013	Pica	10:00 hrs.	19:00 hrs.

2.- Autorízase conjuntamente con lo anterior, la comisión del servicio al siguiente funcionario municipal, para que conduzcan dichos vehículo:

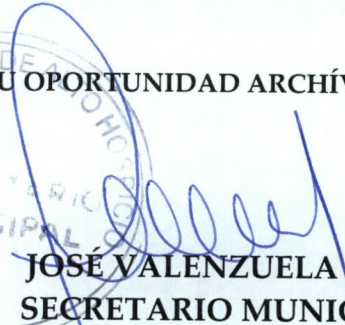
N°	FUNCIONARIO	RUT	FUNCION	PATENTE
1	Juan Castillo Araya	08.244.467-K	Conductor	DDHJ-11
2	Bruno Saguez Larrondo	7.655.280-0	Conductor	DGPP-35
3	Juan Castillo Araya	08.244.467-K	Conductor	DDHJ-11
4	Reinaldo Hervás Flores	12.001.758-6	Conductor	DDHJ-10
5	Reinaldo Hervás Flores	12.001.758-6	Conductor	DDHJ-10
6	Rene Delgado Correa	10.003.507-3	Conductor	DDHJ-10

3.- Se deja establecido que la exclusiva responsabilidad y cuidado de los miembros de la agrupación que se señalan quedan a cargo de la persona que se indica:

N°	AGRUPACION	RESPONSABLE	RUT	TELEFONO
1	Escuela de Lenguaje Vilenka	Nancy Rosas Luna	11.917.839-8	84370743
2	Club Adulto Mayor "Pampa Ilusión"	Pabla Colque Cruz	04.906.258-3	65580010
3	Banda de Guerra Sagrado Corazón	Francisco Bueno Torres	09.688.063-3	86486191
4	Guias y Scouts San Antonio de Matilla	Hernan Flores Solio	11.202.326-7	89349800
5	Guias y Scouts San Antonio de Matilla	Hernan Flores Solio	11.202.326-7	89349800
6	Asoc. Futbol Inf. Juv. Alto Hospicio	Oscar Ortega Soto	4.171.332-1	98173390

Fdo. Doña Rosa Maria Alfaro Torres, Alcaldesa Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/MCM/fer
Distribución:
Adm. Municipal
Personal
Dir. Control